

Si el dinero es poder...

A diferencia de la economía real en la que el crecimiento se basa en el rendimiento del capital humano, la economía financiera es la que se soporta en el beneficio de la compra-venta de dinero... mediante sí mismo. Es decir, que si el debate clásico era cómo se apropiaba el empresariado de la plusvalía tomada del rendimiento del capital humano, ahora es el capitalismo financiero el que se apropia, sin debate, del llamado “dinero bancario”. Este dinero (cuya aparición está en la base de lo que se da en llamar “burbujas financieras”) no es real en el sentido literal de la palabra: también los fantasmas quitan el sueño y a nadie (en su sano juicio) se le ocurre decir que existen.

La creación de dinero bancario (para los que tienen ese poder) es muy sencilla: una persona X dispone de E euros, mientras que Y, sin euros en el bolsillo, tiene una idea que con F euros, podría dar lugar a una iniciativa empresarial de un interés social excelente. Es entonces cuando la persona jurídica Z, perfectamente conocedora de cómo piensan X e Y, media (entre ellos) y remedia (sus necesidades), convenciendo a X de que prestando (a su través) F euros a Z... “¡todos vamos a salir beneficiados!” En estos momentos es cuando, preguntados por la cantidad total de euros que hay en juego, diríamos: “Ya no tenemos E euros, ahora son E+2F euros, ¡y está clarísimo!”. Y no hay trampa, pues Z es una entidad muy seria y solvente: con los F euros tomados de X (y que está dispuesta a devolvérselos cuando sea preciso –pues los tiene en reserva-) y prestados a Y (que, por tanto, dispone de “esos” F euros) tenemos la explicación.

Si a estas alturas ya nos hemos aburrido del uso de las letras X, Y, Z, E y F (¡ponle nombres y números concretos si lo prefieres!), lo mejor será reconocer que estamos dispuestos a ser carne de cañón de un “juego” en el que no queremos admitir que estamos... “metidos hasta las nóminas”. Pues bien, si el dinero es poder, tendremos que aceptar el consenso de que existen (al menos) dos “poderes”: un poder real, el del dinero real, y un poder bancario, el del poder bancario. Concretamente, el primero dispone, a lo más, del $100E/(E+2F)$ % del poder; el segundo, de al menos un $200F/(E+2F)$ %. (¡Buen momento para que certifiques tu nivel de Cálculo adquirido en la era “pre-Bolonial” sumando el 100% correspondiente entre ambos!)

Sobre el primero, tenemos las urnas... y, ¿sobre el segundo? ¿Será que “Europa nos pilla tan lejos”? Lo que sí que es cierto es que, ahora como siempre y más que otras veces, un verdadero fantasma se extiende por todo el mundo; su nombre es capital financiero.

Fecha: 04/05/09

Enrique de Amo
Decano Facultad de Ciencias Experimentales de la UAL